

MENDOZA, **04 OCT 2018**

**VISTO:**

El contenido de la NOTA-CUY: 38611/2018, en la que el Sr. Pablo DELLAZOPPA, Vocal de la Asociación Civil Film Andes, solicita se otorgue el Auspicio de esta Casa de Estudios al evento “Mediamorfosis Health”;

**CONSIDERANDO:**

Que el citado evento se desarrollará el día 18 de octubre en el Hotel Intercontinental y una charla el día 19 de octubre en la Universidad Nacional de Cuyo coordinada por el CICUNC.

Que en el mismo se debatirá junto a médicos y profesionales de diversas disciplinas como la innovación y las nuevas tecnologías, cambian los paradigmas de la comunicación e impactan en la interacción entre el médico y el paciente.

Lo dispuesto por la Resolución N° 112/2015-CD.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar el Auspicio de esta Casa de Estudios al evento “Mediamorfosis Health”, que organizado por la Asociación Civil Film Andes, se realizará en el Hotel Intercontinental el día 18 de octubre de 2018 y una charla específica el día 19 de octubre de 2018 en la Universidad Nacional de Cuyo.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 518 / 18**